



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios y mecanismos necesarios para proyectar y concretar soluciones a las carencias de espacio físico adecuado para desarrollar las clases de educación física, así como los ajustados espacios para las actividades cotidianas del resto de las áreas en la Escuela primaria N° 6393 "Pablo Pizzurno", de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los padres de los alumnos de la Escuela primaria N° 6393 "Pablo Pizzurno", departamento Castellano, están preocupados por las limitaciones de recursos con las que cuenta la institución, contando con carencia de espacio físico adecuado para desarrollar las clases de educación física, así como los ajustados espacios para las actividades cotidianas del resto de las actividades.

El pedido de abordar esta situación es porque los alumnos realizan sus actividades deportivas en la ciclovía con la autorización debida de sus padres, y el año pasado sucedió un accidente sin mayores implicancias en una alumna, por tal motivo la circunstancia evidencia las limitaciones de manera ineludible.

Los padres sugieren se aproveche la venta pública del terreno lindante con la escuela, integrante de la manzana original que es dividida por la ciclovía urbana. Este espacio delimitado por las calles Fernando Fader, Saavedra Hipólito Irigoyen, cuenta con una extensa dimensión que permitiría al menos abordar la falta de un espacio para la práctica deportiva.

Esperamos se pueda abordar esta inquietud lo más rápido y eficaz para abordar la circunstancia planteada, y se priorice la salud e integridad física de los alumnos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, escrita sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial